



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

Los Expedientes N° 05-02-88891; 05-02-89199; 05-02-89065; 05-02-88895; 05-02-89038; 05-02-88808; 05-02-88831; 05-02-88981; 05-02-88817; 05-02-87904 y su acumulado 05-02-88611; 05-02-89484; 05-02-89484; 05-02-89130; 05-02-89004 y su acumulado 05-02-88557; en los cuales se dictaron las Resoluciones Decanales ad referéndum del H. Consejo Directivo N° 969/02 ; 992/02 ; 1051/02 ; 1052/02 ; 1053/02 ; 1054/02 ; 1055/02 ; 1060/02 ; 1061/02 ; 1071/02 ; 1072/02 ; 1079/02 ; 1080/02 y 1081/02 ; y

CONSIDERANDO :

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan ;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos aconseja su aprobación;

Que puesto a consideración el despacho, fue aprobado por unanimidad;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum del H. Consejo Directivo N° 969/02 , referida a designar en forma interina en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, a la adscripta Ab. **MARIA LETICIA WALCZAK**, D.N.I. 23.195.185, desde el día de la fecha y hasta la terminación de la licencia por maternidad de la Prof. Graciela Melania Moreno de Ugarte, quedando comprendida esta designación en el Anexo II del Decreto 1610/93 ; N° 992/02 , referida a declarar de Interés General de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, al **"1° ENCUENTRO SOBRE ESTADO , TERCER SECTOR Y TERCERA VIA"**, organizado por el Grupo de Estudios de la Tercera Vía, que se llevará a cabo los días 17 y 18 de agosto del corriente año en Vaquerías.; N° 1051/02 , referida a designar al siguiente personal docente afectado al dictado de **TALLER DE JURISPRUDENCIA I** (Plan 2000) para cumplir funciones como carga anexa a su actual situación de revista en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a partir del 1 de agosto de 2002 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2003 : Ab. **PATRICIA ALDERETE**, Leg. 28872 ; Ab. **MONICA ASSANDRI**, Leg. 31123 ; Ab. **MARIA ELENA BAZAN**, Leg. 27210 ; Ab. **JORGE BERGOGLIO**, Leg. 271 ; Ab. **ROXANA CANFORA**, Leg. 34511; Ab. **DANIEL CARRION**, Leg. 23340 ; Ab. **MARIANA CROCE**, Leg. 38315 ; Ab. **MARIA ANTONIA DE LA RUA**, Leg. 31104 ; Ab. **LUIS ALBERTO DIAZ**, Leg. 38438 ; Ab. **MARISA DOMINGUEZ**, Leg. 34347 ; Ab. **JORGE A.**

GONZALEZ, Leg. 38853 ; Ab. **JORGELINA ISRAELEVICH**, Leg. 38864 ; Ab. **MARIA KEDRE**, Leg. 37800 ; Ab. **KARINA MALDONADO**, Leg. 38635 ; Ab. **CLAUDIO MAQUIEIRA**, Leg. 23425 ; Ab. **OFELIA OVIEDO FIGUEROA**, Leg. 38260 ; Ab. **MARIA EUGENIA PERALTA**, Leg. 38234 ; Ab. **CARLA SAAD**, Leg. 30138 ; Ab. **MARCELO SAYAVEDRA**, Leg. 16383 ; Ab. **MARIA VIRGINIA VARGAS**, Leg. 38233 ; Ab. **JAQUELINE VASALLO**, Leg. 36803 ; Ab. **VICENTE VERA**, Leg. 38245 ; designar al siguiente personal docente afectado al dictado de **TALLER DE JURISPRUDENCIA II**, (Plan 2000-Sexto Semestre) para cumplir funciones como carga anexa a su actual situación de revista en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a partir del 1 de agosto de 2002 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2003 : Ab. **ALEJANDRO BARILARI**, Leg. 35573 ; Ab. **ANGEL IGNACIO CARRANZA**, Leg. 26313 ; Ab. **DANIEL CARRION**, Leg. 23340 ; Ab. **ALEJANDRO CASSANI**, Leg. 31112 ; Ab. **SERGIO COPPA**, Leg. 28677 ; Ab. **MARIA CRISTINA CURTINO**, Leg. 32528 ; Ab. **LUIS ALBERTO DIAZ**, Leg. 38438 ; Ab. **CARLOS KRAUTH**, Leg. 35192 ; Ab. **CLAUDIO MAQUIEIRA**, Leg. 23425 ; Ab. **JOSE MIROTTI**, Leg. 27109 ; Ab. **MARIA R. MOLINA DE CAMINAL**, Leg. 31119 ; Ab. **CRISTINA PLOVANICH**, Leg. 20572 ; Ab. **EDUARDO VALDES**, Leg. 27511 ; Ab. **OSCAR VERA BARROS**, Leg. 37603 ; Ab. **VICENTE VERA**, Leg. 38245 ; N° 1052/02 , referida a designar a la Ab. **KARINA MALDONADO** , Leg. 38635 ; en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, (Cód. 034), en la Cátedra "C" de Derecho Penal I, con extensión de funciones en **TALLER DE JURISPRUDENCIA I** (Plan 2000), a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2003 o antes si el cargo fuera provisto por concurso, reconociéndole al mismo tiempo en forma excepcional y por única vez, conforme Ord. H.C.S. 5/95, los servicios que prestó en tales funciones desde el 1 de agosto último y hasta ayer, encuadrando la misma en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93 ; N° 1053/02 , referida a designar a la Ab. **SILVANA GABRIELA BEGALA**, Leg. 80094 ; en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Cód. 034), en la Cátedra "B" de Sociología del Derecho con encuadramiento en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93, a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2003 o antes si el cargo fuera provisto por concurso, reconociéndole al mismo tiempo en forma excepcional y por única vez, conforme Ord. H.C.S. 5/95, los servicios que prestó en tales funciones desde el 1 de julio último y hasta ayer ; N° 1054/02 , referida a conceder a la Ab. **KETTY BEASCOECHEA DE GÁNAME**, Leg. 7686, licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva y en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por el período que va del 6 al 20 de agosto de 2002, con cargo al Art. 13°, Apartado II, inc. b) del Decreto 3413/79 ; N° 1055/02 , referida a conceder a la Ab. **AIDA TARDITTI**, Leg. 28577, licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por concurso, en la asignatura Derecho Penal I, a partir del 1 de agosto de 2002 y mientras dure su desempeño en funciones de mayor jerarquía o hasta el vencimiento del concurso respectivo, con cargo al Art. 13°, Apartado II, inc. e) del Decreto 3413/79 ; N° 1060/02 , referida a designar al Ab. **GUSTAVO WALTER**.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

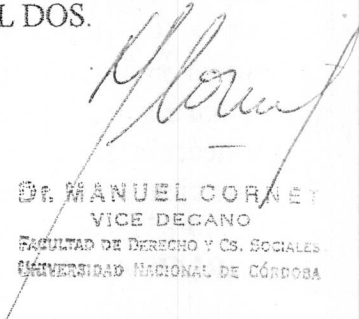
Leg. 31134, en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Cód. 034), en la Cátedra "C" de Introducción al Derecho, a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2003 o antes si el cargo fuera provisto por concurso, encuadrando la misma en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93 ; N° 1061/02 , referida a designar a la Ab. **NOELI BUSTAMENTE**, Leg. 36158; en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Cód. 034), en la Cátedra "B" de Derecho de la Navegación, a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2003 o antes si el cargo fuera provisto por concurso, encuadrando la misma en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93 ; N° 1071/02 , referida a designar a los siguientes Abogados en los cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple (Cód. 034), en la asignatura Derecho Público, Provincial y Municipal (Plan 2000), en la Cátedra "A", Ab. **CARLOS MANUEL VIDAL**, DNI 10.777.851 y en la Cátedra "B", Ab. **MARIEL CAGNOLO**, DNI 13.684.615 y Ab. **CARLOS ALIAGA**, DNI 17.626.610, a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2003 o antes si el cargo fuera provisto por concurso, encuadrando la misma en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93 ; N° 1072/02 , referida a designar al Ab **CARLOS MACHADO**, Leg. 38570; en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Cód. 034), en la asignatura Derecho Procesal Constitucional , a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2003 o antes si el cargo fuera provisto por concurso, encuadrando la misma en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93 ; N° 1079/02 , referida a designar a los siguientes Ayudantes de Primera con dedicación simple (Cód. 034), en la asignatura Derecho Constitucional (Plan 2000), con encuadramiento en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93 , a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2003 o antes si los cargos fuesen provistos por concurso, reconociéndoles al mismo tiempo en forma excepcional y por única vez, conforme Ord. H.C.S. 5/95, los servicios que prestaron en tales funciones desde el 1 de agosto último y hasta ayer : Ab. **MARCELA AMALIA RODRIGUEZ**, Leg. 32994 ; Ab. **IVANA del VALLE PICCARDO**, Leg. 38528 ; Ab. **GUSTAVO A. RODRIGUEZ FERNANDEZ**, Leg. 38541 ; Ab. **RODOLFO F. FERREYRA**, Leg. 38584 ; Ab. **DIEGO LUIS FROSSASCO**, D.N.I. 21.405.630 ; N° 1080/02 , referida a designar al Ab. **JORGE EDUARDO SALOMON**, D.N.I. 16.664.660, en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Cód. 034), en la asignatura Derecho Privado II (Plan 2000), con encuadramiento en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93 , a partir de la fecha y en forma interina mientras dure la licencia por maternidad concedida a la Ab. María Mónica Puga de Juncos, reconociéndole al mismo tiempo en forma excepcional y por única vez, conforme Ord. H.C.S. 5/95, los servicios que prestó en tales funciones desde el 1 de agosto último y hasta ayer ; N° 1081/02 , referida a conceder a la Ab. **MARIA ANGELICA JURE de OBEIDE**, Leg. 29526, licencia sin goce de haberes en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la Cátedra "A" de Derecho Privado II (Plan 2000), con extensión de funciones en Derecho Civil II (Plan 1992) a partir del 1 de agosto de 2002 y por el término de tres meses, con cargo al Art. 13°, Apartado II, inc. b) del Decreto 3413/79.

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a Secretaría Académica, Dirección de Administración, Departamentos de Derecho Civil, Público, Comercial, Penal, Estudios Básicos y a la Comisión de Enseñanza Práctica del Derecho, a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A CINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Dr. MANUEL CORNET
VICE DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 226/02.-